

ACTA DE CESCO COMUNAL N° 4

COMIENZA LA REUNION DEL CESCO A LAS 18.20 HRS. PRESIDE LA REUNION EL ALCALDE SUB-ROGANTE DON MANUEL ABARCA, ADEMÁS ASISTE EL SECRETARIO MUNICIPAL DON MARIO RUBIO, ACTUA COMO SECRETARIA TITULAR LA SRA. SANDRA CLAVIJO QUIROZ, Y CONTAMOS CON LA PRESENCIA DE 9 MIEMBROS TITULARES.

HABIENDO QUORUM Y NUMEROS DE SEÑORES CONCEJEROS EN LA SALA SE ABRE ESTA SESION DEL CESCO DE SAN ANTONIO.

LA TABLA CONTIENE CUATRO PUNTOS.

1.- APROBACION DEL ACTA.

2.-LA CUENTA.

3.-LA PRESENTACION DE LA DIRECTORA DE CONTROL.

4.- HORA DE INCIDENTES.

VAMOS A PARTIR CON EL PRIMER TEMA DE TABLA QUE COORESPONDE A LA APROBACION DEL ACTA ANTERIOR, LOS SEÑORES CONCEJEROS TIENEN EN SU PODER EL ACTA DE LA SESION DEL 2 DE JULIO LA NUMERO 3 PREPARADA POR LA SEÑORA SANDRA CLAVIJO.

SE OFRECE LA PALABRA POR SI ALGUN CONCEJERO TIENE ALGUNA OBSERVACION, SI NO ES ASÍ LO DAREMOS POR APROBADA EN LA FORMA QUE LA HIZO LA SEÑORA SECRETARIA, SE SOLICITA POR ACUERDO DE LOS SEÑORES CONCEJEROS DAR 4 MINUTOS PARA LEER EL ACTA. EL SEÑOR CONCEJERO DON JAIME CEPEDA PRESENTA UNA OBSERVACION AL ACTA ANTERIOR EN DONDE DICE EL CUERPO DE BOMBEROS AGRADECE AL CONSULTORIO DE BARRANCAS **DEBE DECIR, QUE EL CONSULTORIO DE BARRANCAS AGRADECE AL CUERPO DE BOMBEROS POR EL APOYO RECIBIDO.** LA SECRETARIA SOLICITA AL CUERPO DE CONCEJEROS HABLAR FUERTE YA QUE ESTA REUNION ESTÁ SIENDO GRAVADA A FÍN DE TENER UNA MAYOR CLARIDAD EN LOS PUNTOS ATRATAR.. SE PONE EN ACUERDO EL ACTA ANTERIOR CON LAS OBSERVACION DEL SEÑOR CONCEJERO QUE DICE RELACION AL CUERPO DE BOMBEROS, POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJEROS PRESENTES EN LA SALA SE APRUEBA EL ACTA ANTERIOR.

A CONTINUACION SE PLANTEA QUE DENTRO DE LA TABLA SE ENCUENTRA LA CUENTA QUE DEBE REALIZAR LA DIRECTORA DE CONTROL SRTA CAROLINA PAVEZ QUIEN DARA A CONOCER LOS AVANCES OBTENIDOS POR LA MUNICIPALIDAD. SE PRESENTA LA DIRECTORA SALUDANDO A TODOS LOS PRESENTES Y PONE DE MANIFIESTO QUE LA UNIDAD DE CONTROL ESTA REGULADA POR LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES Y REGLAMENTO INTERNO.

SE HABLA DE LA LEY ORGANICA Y DE LAS FUNCIONES QUE TIENEN EN LA UNIDAD DE CONTROL.

1.- REALIZAR LA AUDITORIA OPERATIVA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD CON TODA LA EJECUCION FINANCIERA PRESUPUESTARIA, REPRESENTAR AL ALCALDE EN LOS ACTOS MUNICIPALES CUANDO LO ESTIME LEGAL. COLABORAR CON EL CONCEJO EMITIENDO UN INFORME TRIMESTRAL ACERCA DEL ESTADO DE VANCE DEL EJERCICIO PROGRAMATICO.

EL REGLAMENTO TIENE VARIOS PUNTOS PERO LA DIRECTORA QUIERE DESTACAR ESTOS QUE SON LOS MÁS IMPORTANTES:

1.-COLABORAR CON LA SECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EN EL ESTUDIO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA MUNICIPAL.

2.-ASESORAR A LAS UNIDADES MUNICIPALES PROPONIENDO FORMATOS Y SISTEMAS DE REGISTRO DE INFORMACIONES.

3.-COLABORAR EN EL LEVATAMIENTO DE REQUIRIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS,

4.- CAUTELAR EL CUMPLIMIENTO Y RECOMENDAR LA ACTUALIAZACION DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS.

EL OBJETIVO CENTRAL DE LA AUDITORIAS Y DE LOS INFORMES QUE SE EMITEN EN LA UNIDAD DE CONTROL, PRIMERO QUE TODO ESTA REGULADO POR EL MARCO LEGAL, POR LA LEY ORGANICA Y EL MANUAL DE FUNCIONES. LAS AUDITORIAS Y EL INFORMES PUEDEN SER EN EL AREA. DE FINANAZAS Y GESTION. PARA PROMOVER LA EFICIENCIA Y EFICACIA Y ECONOMIA DE LA MUNICIPALIDAD TODO ELLO IDENTIFICANDO LAS AREAS DE MEJORAS, ENTREGANDO RECOMENDACIONES A LAS UNIDADES., TRANSFERENCIA METODOLOGICAS Y UNA MEJORA CONTINUA EL LOS PROCESOS,

INFORME DE AVANCE DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA, PRESUPUESTARIA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2009. ESTO YA FUE INFORMADO AL CONCEJO MUNICIPAL.

EN EL SECTOR MUNICIPAL LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2009, EL MONTO RECIBIDO ASCIENDE A 4.974.300 MIL PESOS, EQUIVALENTE AL 53,02 DE AVANCE AL PRESUPUESTO VIGENTE. LOS INGRESOS MAS RELEVANTES SE PRODUCEN EN LA CUENTA DE TRANSFERENCIA CORRIENTES, ESTO TIENE UN AVANCE VIGENTE 140 % QUE ESTOS SON LOS INGRESOS QUE ENTREGA LA SUBDERE AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL.

LA CUENTA 1150302 MUESTRA UN 68,2% DE AVANCE EN LOS INGRESOS DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN, PERO ESTOS INGRESOS SE DESGLOSAN 141.000.000 A BENEFICIO MUNICIPAL Y 142.000.000.—A BENEFICIO DEL FONDO COMUN MUNICIPAL LA ENCARGADA DE CONTROL SE COMPROMETE CON ESTE CESCO A ENTREGAR UNA COPIA EN CON TODA LA INFORMACION.

EL ALCALDE PLANTEA ALGUNAS FUNCIONES CLARAS QUE TIENEN RELACION A LA FUNCION DEL CESCO COMUNAL. EN LO PRINCIPAL INFORMA QUE LA CREACION DE ESTE ORGANISMO SEA EL ENTE ASESOR EN MATERIA DE INVERSION SOCIAL PROPONIENDO, CONSULTANDO Y VALIDANDO ALGUNAS IDEAS PROPUESTAS POR LA AUTORIDAD.

BAJO ESE PRISMA EL ALCALDE INFORMA QUE ESTA PRONTO A EXPIRAR EL CONTRATO DE LICITACION DE ASEO Y QUE LAS BASES PARA LA PROPUESTAS POR LEY SON REGULADAS POR LA UNIDADES TECNICAS Y APROBADAS POR EL ALCALDE, PERO AL MOMENTO DE LICITAR EL ALCALDE DEBIERA CONSULTAR AL CESCO LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A LA EMPRESA OFERENTE.

LA CONCEJERA VIOLETA SORIANO CONSULTA SOBRE LOS DINEROS EN SALUD.MUNICIPAL. SI PUEDE ACCEDER A LOS \$ 40.000.000.-LA UNIDAD DE SALUD MENTAL PORQUE LA DEMORA.

DON JAIME CEPEDA CONSULTA POR EL SUPER-HABIT EN EL MUNICIPIO HASTA EL MES DE DICIEMBRE, ADEMÁS CONSULTA QUE PASA CON LAS REBAJAS DE SUBENCIONES, CUAL ES LA RAZON DE LA REBAJA SI AL PRINCIPIO SE APROBÓ COMO ES EL CASO DE BOMBEROS SE APROBÓ UN MONTO Y DESPUES SE REBAJA A \$ 7.000.000.-

EL PRESIDENTE INFORMA QUE SE TERMINO LA RENOVACION DE ASEO Y SE ESTAN PREPARANDO LAS BASES PARA ADJUDICACION Y LICITACION.

INFORMA QUE EL CESCO PUEDE PROPONER ALGUNAS PROPUESTAS PARA ESTA LICITACION Y PONER NORMAS PARA LAS PERSONAS QUE SE HAGAN RESPONSABLES CON LA SACADA DE BASURA.

SE PROPONE HACER UNA INVITACION AL DIRECTOR DE SEO Y ORNATO PARA LA PROXIMA REUNIÓN.

EL CONCEJERO FERNANDO CONSULTA QUE PASA CON LAS PERSONAS QUE ADEUDAN EL PAGO DE BASURA., SI ES POSIBLE NO COBRAR A LOS CUAL EL ALCALDE RESPONDE QUE HAY QUE COBRAR POR RETIRO, A LO CUAL EL CONCEJERO VUELVE A CONSULTAR SI SE PUEDE CONDONAR LAS DEUDAS, A LO CUAL EL ALCALDE RESPONE QUE EL CODIGO CIVIL PREVALECE EN PRINCIPIO EN OCHO AÑOS Y SE PUEDE CANCELAR LOS ULTIMOS TRES AÑOS. Y ESTE PUEDE SER JUICIO EJECUTIVO DE PAGO (POR LEY DEBE CANCELAR)

LA SRA OLIVIA LAMARZA CONSULTA, QUE PASA CON LOS INSPECTORES QUE SE LLAMAN POR DENUNCIA DE RETIRO DE BASURA EN LOS DIAS QUE NO CORRESPONDEN Y NO CURSAN LAS INFRACCIONES CORRESPONDIENTES,

TAMBIEN SE CONSULTA POR LA FALTA DE LOS CONDUCTORES AL DEJAR ESTACIONADOS LOS CAMIONES EN LA VEREDA Y SE LLAMA A LOS INSPECTORES Y NO CURSAN INFRACCION.

DON JOSE CONSULTA, QUE PASA CON LAS EMPRESAS QUE SE LICITAN Y DESPUES NO CUMPLEN. EL ALCALDE RESPONDE QUE LOS SERVICIOS CERRADOS POR CAMIONES, Y EL SERVICIO QUE DEBEN REALIZAR POR BARRIDO ESPECIFICO QUE SE LICITA.

DON JOSE CONSULTA LA EMPRESA QUE LICITAN COMO ELLOS SACAN LAS UTILIDADES, ABARATANDO COSTOS AL SACADO DE BASURA Y NO CUMPLEN CON LAS CALLES LICITADAS Y SIEMPRE PASA LO MISMO.

EL ALCALDE RESPONE LOS SERVICIO COMO CONCESIONES SE HACEN SEGÚN CAPITAL, Y QUIEN TIENE QUE RESPONDER POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS ES LA MUNICIPALIDAD PUES ES ELLA LA QUE CONTRATA LOS SERVICIOS.

DON MANUEL EXPONE ANTE EL ALCALDE LAS NECESIDADES DEL CESCO.

- 1.- UN ESPACIO FISICO PARA GUARDAR LOS MATERIALES.
- 2.- INSUMOS BASICOS.

3.- CONTAR CON UN COMPUTADOR PARA ALMACENAR TODA LA INFORMACION NECESARIA Y QUE ESTE COMPUTADOR ESTE EN RED CON LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD.

EL ALCALDE RESPONDE QUE EL ESPACIO FISICO Y LOS INSUMOS LOS DARAN EN SU DEBIDO MOMENTO

LA SRA. ERIKA CABRERA, CONSULTA QUE PASA CON EL CONCEJAL ENCARGADO DE EDUCACION Y LE GUSTARIA SER INVITADA PARA TRABAJAR.

ALCALDE RESPONDE QUE PUEDEN TENER UNA PARTICIPACION EN EL PADEM Y QUE EN LE MES DE OCTUBRE SE ENTREGA EDL PADEM.. SE SOLICITA INVITAR A EDUCACION Y ASEO Y ORNATO. SE CONSULTA SI EN EL PADEM SE PLANIFICA SOBRE LA DIRECTIVA GENERAL DE PADRES Y APODERADOS Y EL CONCEJO ESCOLAR.

DON JAIME: CONSULTA QUE PASA SOBRE LOS INSUMOS HABRÁ RESPUESTA LA PROXIMA REUNION.

TAMBIEN CONSULTA QUE PASA CON EL CASINO, EL PASEO PACHECO ALTAMIRANO, SUGERIMOS UNA PRESENTACION SOBRE ESTE TEMAS A LOS CUALES SE AGREGAN LA FALTA DE ESTACIONAMIENTOS.

SE INSISTE EN QUE EL CESCO SOLICITO UNA REUNION EXTRAORDINARIA CON LOS ENCARGADOS DE VER ESTOS TEMAS Y AÚN NO HAY RESPUESTA A LO SOLICITADO.

LA CONCEJERA PILAR ALARCON INFORMA QUE EL SEÑOR ALCALDE LA LLAMÓ PARA QUE SE COMUNIQUE CON LA SEÑORA VEROLNICA PALOMINOS Y ELLA NO LO HA HECHO YA QUE ESTA ERA UNA SOLICITUD DEL CESCO Y NO DE ELLA COMO PERSONA

DON FERNANDO CONSULTA SI REALMENTE VAN A TENER UNA PRESENTACION PARA EL CESCO.

DON JAIME CONSULTA CUANDO ESTE CESCO VA A SER PRESENTADO FORMALMENTE CON EL CONCEJO MUNICIPAL Y ALAS RESPECTIVAS COMISIONES FORMADAS POR LEY.

RESPUESTA RAZONABLE SU CONSULTA CONCEJERO.

SOLICITAR AL SECRETARIO MUNICIAPL QUE AGENDE UNA REUNION EN CONJUNTO CON LOS CONCEJALES.

DON JOSE, SOLICITA AL ALCALDE QUE LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS SOLICITADAS POR USTED SE HAGAN CON UN TIEMPO PRUDENTE.

SE CIERRA LA SESION A LAS 20.00 HRS.

SANDRA CLAVIJO QUIROZ.
SECRETARIA.

OMAR VERA CASTRO.
PRESIDENTE.